

I

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CORPORACION DE TRANSPORTISTAS DEL ECUADOR S.A. CONTRADEC, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2003.

Señores Accionistas:

Por encargo expreso de ustedes, cúmpleme informarles que he procedido a revisar el balance de situación y el estado de perdidas y ganancias de la compañía. Al respecto, en cumplimiento estricto de la responsabilidad asumida, debo emitir los siguientes comentarios:

1.- Con respecto a la organización contable, esta se encuentra debidamente estructurada y en perfecta concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.- El balance general presenta las cuentas en las que se refleja razonablemente la situación de la empresa. Sin embargo, debo manifestar que me ha llamado la atención el rubro # 3211 denominado **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS**. En la sub-cuenta 321202, figura el nombre del Sr. Rubén Darío Vinueza Bohórquez, el mismo que, revisada que fue la Escritura de Constitución de la Empresa, no se trata de un empleado sino de un funcionario y accionistas de la misma. La cuenta en mención tiene un saldo de \$2.266,78. Si este valor es un préstamo, debe tener la aprobación de la Junta General de Accionistas por la calidad del funcionario beneficiado de esta operación. Si es un anticipo a utilidades, este no tiene justificativo alguno debido a que el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio 2003 presenta una pérdida de \$ 107,56.

Es mi opinión de que este valor sea exigido por la Administración de la Empresa para que el Señor Vinueza pague inmediatamente.

Espero que lo expresado en este informe reciba la aprobación de la Junta de Accionistas. Sin mas, reiterándoles mis sentimientos de consideración y estima, me suscribo,

Atentamente,


Sr. Alejo Andrade Andrade

